



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de junio de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor José Antonio Beschted que renunció, al señor FABIAN ALEJANDRO ACOSTA

(D.N.J. N° 24.245.113 -clase 1971-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION  
Buenos Aires, 28 de junio de 1994